



URGENTE ACTIVAR EL DIALOGO SOCIAL

A menos de tres meses del cambio de gobierno, los sindicatos no pueden permanecer simplemente a la expectativa, esperando que desde arriba lleguen las soluciones a sus problemas. La experiencia de siempre muestra que nadie dará nada gratis a los trabajadores. Si se quieren soluciones, mejores salarios, estabilidad en el empleo, presupuesto para sus instituciones en el caso del sector público, o un sistema de seguridad social adecuado, los trabajadores debemos estar organizados y luchar.

La reciente huelga en Arcelor Mittal o la situación que viven miles de trabajadores del sector público cuyos salarios quedaron por abajo del salario mínimo general, muestra que no es suficiente con que haya cambios en la legislación o intenciones de justicia, mientras por otro lado, los patrones, cuyo motor es la búsqueda de incrementar sus ganancias a costa de lo que sea, están dispuestos a pasar por encima de la justicia y de la legalidad, y persisten en el sector público funcionarios que mantienen vivas las prácticas antisindicales del pasado.

En uno y otro caso, no hay otra solución que la organización independiente y autónoma de los trabajadores, con su propia agenda y la realización de las acciones necesarias para hacer oír su voz y hacer realidad el diálogo social.

DESDE LAS SECRETARÍAS

El pasado 5 julio se llevó a cabo una reunión de la Comisión Mixta de Productividad, en la que se exhortó al presidente de la COMIPRO a solicitar la cifra de los ingresos propios de 2023 correspondiente a los estados financieros dictaminados. Una vez que recibimos esta información por correo electrónico enviado a los

participantes de la mencionada reunión y se ha realizado el análisis correspondiente, se ha solicitado una nueva reunión para dar cumplimiento a la cláusula 32 del CCT vigente. Estamos en espera de dicha reunión.

En otro orden de cosas, el 10 de julio se llevó a cabo una reunión de trabajo en el local de Río Becerra con compañeros que trabajaron en URAMEX y con representantes de CFE, para continuar impulsando el proyecto de reforma a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Nuclear. En la reunión, se abordó la visita que se hará al gobernador de Sonora Alfonso Durazo Montaña este día.

Se contó con la presencia de los Maestros Héctor Alonso Romero (virtual) y Jorge Tonatiuh Martínez (presencial), quienes son asesores del equipo del Dr. Jorge Marcial Islas Samperio, comisionado especial de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo para la transición energética, quienes escucharon las propuestas del proyecto y el potencial del ININ. Se comprometieron a enviar los formatos requeridos para llevar a cabo una serie de seminarios dentro de la SENER.

En la reunión se acordó asimismo, llevar a cabo un cuarto foro "Energía nuclear y uranio en México", en la Casa Rafael Galván de la UAM, el próximo 1 de agosto del presente año.

Comisiones mixtas

Presentamos a continuación el listado de compañeros que hasta el momento se han interesado en apoyar y participar en las comisiones mixtas coordinadas por la Secretaría de Política Nuclear. Si alguien más está interesado, favor de pasar a la secretaría para ser anotado.

Candidatos a ocupar las suplencias de las comisiones mixtas para el periodo 2024-2026

Comisión de Becas

Candidatos a Suplentes		
Clave	Nombre	Adscripción
1561	María Catalina Alba Beltrán Arias	Investigación Científica
4527	Lucia Martínez Ayala	Metrología
5224	Elizabeth Teresita Romero Guzmán	Química
5654	Eduardo Martínez Caballero	Sistemas Nucleares
5604	Carla Paulina Zepeda Rojas	Protección Radiológica

Comisión de Capacitación, Adiestramiento y Especialización (CCAE)

Candidatos a Suplentes		
Clave	Nombre	Adscripción
4053	José Luis Iturbe García	Química
3291	Olga Leticia Ávila Aguirre	Física
5426	Sergio Suarez Contreras	Estudios del Ambiente
4131	Samuel Tejeda Vega	Estudios del ambiente

Comisión de Evaluación de Proyectos (CEP)

Candidatos a Suplentes		
Clave	Nombre	Adscripción
4332	Enrique Martínez Quiroz	Aceleradores
4189	Martha Patricia Cruces	Biología
5590	Estela Mayoral Villa	Química
5015	Dolores Tenorio Castelleros	Química
4427	Gustavo Alonso Vargas	Sistemas Nucleares
4452	Jaime Jiménez Becerril	Química
1033	Pedro Rosendo Morales y Ramírez	Biología

Comisión Mixta de Productividad (COMIPRO)

Candidatos a Suplentes		
Clave	Nombre	Adscripción
4424	Arturo Ángeles Carranza	Protección Radiológica
3196	Luis Gudelio Hernández Salazar	Infraestructura
5213	Carlos Javier Ortega Pinto	Irradiador Gamma
3462	Jaime Moreno Alcántara	SPN-SUTIN

Arcelor Mittal, a pesar de todo, una huelga victoriosa

No siempre las determinaciones del poder judicial son correctas o justas y tampoco son definitivas. Hace poco más de una semana, el juez quinto de distrito en materia de trabajo de la Ciudad de México definió 'no dar trámite al caso por ser una huelga irregular', al abordar la huelga que la sección 271 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares estalló desde el 24 de mayo en Arcelor Mittal. Ya antes otros jueces habían dado la razón a la empresa.

Con el cobijo judicial los patrones amenazaron con despedir a todos los trabajadores y cancelar el contrato colectivo. Confiados en su poder económico y en tener de su lado a los jueces, olvidaron que tenían enfrente a un destacamento proletario heredero de una larga tradición de lucha y decidido a dar la pelea con la fuerza de su organización y unidad.

La huelga, que en efecto había iniciado -como alegó el juez- antes de ser notificada, después de intensas discusiones en las que incluso se destituyó a representantes sindicales locales, se levantó con importantes logros: 8 por ciento de incremento salarial, 60 mil pesos más una cantidad en vales de despensa por utilidades, revisión de las cuentas de la acerera y cien por ciento de salarios caídos. Sobre la marcha, como ocurre en las organizaciones sindicales cuando hay una vida sindical real, surgieron diferencias y hubo momentos de tensión interna. Al final, una rotunda victoria proletaria, pese a la intervención de jueces diversos, pues más allá de los resultados económicos -que son importantes- se logró frenar la intención empresarial de cancelar el contrato y destruir o pulverizar a la sección 271. Unidad, conciencia y organización proletaria, el secreto de este éxito. Un saludo nuclear hasta Lázaro Cárdenas, Michoacán.

sutin.nucleares@gmail.com
<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional